

¿Se adelantó seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción?	
SI	NO
X	

Riesgos de Corrupción	Proceso						Auditor	Misional	Estratégico	De Evaluación
	Apoyo					Otro (Cuál)				
	Contratación	Talento humano	Financiero	Archivo	Jurídico					
R1 Planear en función de intereses particulares						PDE - Planeación y Dirección Estratégico	Armando Sanchez	X		
R4 Manipulación y uso indebido de la información entregada por las fuentes para beneficio propio o de terceros						PES - Producción Estadística	Armando Sanchez	X		
R5 Entregar de manera deliberada la información de los bancos de preguntas, para beneficiar terceros en las convocatorias de selección de personal operativo						PES - Producción Estadística	Armando Sanchez	X		

Causa (Situación principal que origina el posible riesgo de corrupción)
C1 Falta de claridad con respecto a los objetivos y las metas institucionales
C2 Desarticulación entre los objetivos y metas institucionales y la destinación de los recursos
C3 Formulación de metas poco retadoras o de compromisos condicionados
C1 Ofrecimiento de dádivas a cambio de información.
C2 Divulgación no autorizada de información confidencial entregada por las fuentes, una vez se ha consolidado la información para entrega a temática.
C3 Presiones políticas e intereses particulares.
C4 Divulgación no autorizada de información confidencial entregada por las fuentes, por parte de las personas encargadas de la recolección de la información.
C1 Ofrecimiento de dádivas a cambio de información.
C2 Favorecimiento a personas por parte de los funcionarios responsables del proceso de selección para interés personal
C3 Intereses particulares.

¿Se analizaron los controles?			Efectividad de los controles: ¿Previenen o detectan las causas, son confiables para la mitigación del riesgo?		
No tiene controles	SI	NO	No tiene controles	SI	NO
	X				X
X			X		
		X			X
X			X		
	X		X		
X			X		
		X			X
		X			X
		X			X

Responsable de los controles: ¿Cuentan con responsables para ejercer la actividad?		Periodicidad de los controles: ¿Son oportunos para la mitigación del riesgo?		Evidencias de los controles: ¿Se cuenta con pruebas del control?	
SI	NO	SI	NO	SI	NO
X			X	X	
X			X	X	
X			X	X	
X			X	X	
X			X	X	
X			X	X	
X			X	X	
X			X	X	
X			X	X	

Si la respuesta en alguna de las preguntas de control es NO. Informe si propuso alguna acción	
SI	NO
	X
	X
	X
	X
	X
	X
	X
	X
	X

¿Se enunciaron acciones de mejora?		
No tiene controles	SI	NO
	X	
X		
	X	
	X	
	X	

¿Mejoraron los controles?		
No tiene controles	SI	NO
		X
		X
		X
		X
		X

¿Se activaron alertas tempranas para evitar la materialización de un riesgo de corrupción?	
SI	NO
	X

¿Se implementaron correctivos por la materialización de un riesgo de corrupción?	
SI	NO
	X

¿Cuántas alertas se convirtieron en denuncias por casos de corrupción?	
No hay forma de confrontar alertas, por que el proceso no tiene conocimiento de cuales son las alertas, ni existen lineamientos al interior de la entidad	

Observaciones 3er Cuatrimestre 2019
1- Se reporta la realización de 2 acciones de tratamiento del riesgo previstas: La una, Informes de seguimiento al Plan de Acción Institucional del 3er y 4o trimestre publicados en la página institucional, este ultimo con plazo de entrega el 10 de enero, se procederá a su revisión y posterior publicación, en https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/participacion-ciudadana/planes-institucionales-nvo/seguimiento-integral/segimiento-a-plan-de-accion . Y la otra, para la articulación de la planeación con la ejecución presupuestal, mediante el Contrato 741438 de 2019 Se crearon clases, formularios, conexiones a la base de datos para permitir asociar presupuesto al proyecto. Se modificaron los paquetes PQ_SPGI_ADMIN.sql, PQ_SPGI_PLANEACION.sql en la base de datos de pruebas, para permitir asignar presupuesto a los productos, como se evidencia en sus informes de ejecución disponibles en https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueId=CO1.PCCNTR.741438 y evidencias en \\systema20\Registros_PDE\2019\12_CONTRATISTAS_OPLAN\07_MFCORTESEQ . 2- No se evidencia seguimiento a la aplicación de los controles establecidos a las causas del riesgo. 3- Los controles a las causas del riesgo difieren de los que están en los procedimientos que operacionalizan en proceso.
1- Se reporta la realización de la acción de tratamiento del riesgo prevista: una sensibilización en temas de seguridad de la información y políticas para su manejo, enfocadas al cumplimiento de la reserva estadística, en en correo electrónico del 16ene2020 del Git Logística. 2- No se evidencia seguimiento a la aplicación de los controles establecidos a las causas del riesgo.
1- Se reporta la realización de 3 acciones de tratamiento del riesgo prevista: La 1a, una herramienta que permita la generación de preguntas de manera automática y aleatoria, de tal manera que las preguntas visualizadas en el sistema sean diferentes, tanto entre usuarios de una misma convocatoria, como entre convocatorias de diferentes periodos; la 2a, Se realizó un documento técnico con la evaluación de la implementación de la supervisión en exámenes virtuales y protección de acceso para evaluar el uso de procedimientos tecnológicos y logísticos para la seguridad en las pruebas; y la 3a, Para la actualización de los bancos de preguntas, se han cargado 79 mil preguntas nuevas, para las pruebas de selección del personal operativo, en correo electrónico del 16ene2020 del Git Logística. 2- No se evidencia seguimiento a la aplicación de los controles establecidos a las causas del riesgo.

Riesgos de Corrupción	Proceso							Auditor	Misional	Estratégico	De Evaluación
	Apoyo										
	Contratación	Talento humano	Financiero	Archivo	Jurídico	Otro (Cuál)					
R6 Restringir el acceso a la información sobre las convocatorias vigentes a la ciudadanía en general para beneficio propio o de terceros						PES - Producción Estadística	Armando Sanchez	X			
R8 Que no se realice una selección de acuerdo con los requisitos establecidos en el Manual de Funciones de la entidad y el procedimiento de Provisión de Empleo establecido por el Área de Gestión Humana, impactando negativamente el cumplimiento de la misión del DANE						GTH - Gestión de Talento Humano (SOPORTE)	Freddy Cobos				
R9 Vincular personal sin el cumplimiento de los trámites y requisitos legales.						GTH - Gestión de Talento Humano (SOPORTE)	Freddy Cobos				
R10 Por acción u omisión, manipular los requisitos de participación contenidos en los términos de la contratación directa, invitación o pliego de condiciones para que sea cumplido por un único proponente o para un beneficio particular.						GCO - Gestión Contractual (SOPORTE)	Freddy Cobos				

Causa (Situación principal que origina el posible riesgo de corrupción)
C1 Ofrecimiento de dádivas a cambio de información.
C2 Intereses particulares.
C3 Manipulación de la información de las convocatorias para restringir el acceso a las convocatorias a determinadas personas.
C1 Influencia de actores externos para presionar la vinculación de personal
C2 Ausencia de controles para los estudios técnicos de selección de personal
C1 Omisión en el cumplimiento de protocolos de control para la vinculación de personal
C1 Presión externa que implica ofrecimiento de dádivas o beneficios
C2 Favorecimiento de intereses personales o familiares
C3 Interpretación subjetiva o desconocimiento de una norma vigente

¿Se analizaron los controles?		Efectividad de los controles: ¿Previenen o detectan las causas, son confiables para la mitigación del riesgo?	
No tiene controles	SI	NO	NO tiene controles
SI	NO	SI	NO
X			X
	X		X
X			X
	X		X
X			X

Responsable de los controles: ¿Cuentan con responsables para ejercer la actividad?		Periodicidad de los controles: ¿Son oportunos para la mitigación del riesgo?		Evidencias de los controles: ¿Se cuenta con pruebas del control?	
SI	NO	SI	NO	SI	NO
X		X		X	
	X		X		X
X		X		X	
	X		X		X
X		X		X	

Si la respuesta en alguna de las preguntas de control es NO, Informe si propuso alguna acción	
SI	NO
	X
	X
	X

¿Se enunciaron acciones de mejora?	
No tiene controles	SI
SI	NO
	X
	X
	X

¿Mejoraron los controles?	
No tiene controles	SI
SI	NO
	X
	X
	X

¿Se activaron alertas tempranas para evitar la materialización de un riesgo de corrupción?	
SI	NO
	X

¿Se implementaron correctivos por la materialización de un riesgo de corrupción?	
SI	NO
	X

¿Cuántas alertas se convirtieron en denuncias por casos de corrupción?	
No hay forma de confrontar alertas, por que el proceso no tiene conocimiento de cuales son las alertas, ni existen lineamientos al interior de la entidad	

Observaciones 3er Cuatrimestre 2019
El riesgo de "Restringir el acceso a la información sobre las convocatorias vigentes a la ciudadanía en general para beneficio propio o de terceros", se elimina puesto que se han implementado mejoras relacionadas con la publicación de la convocatoria en la plataforma Banco de Hojas de vida, documentadas en la actividad 2 del procedimiento para la selección del personal operativo de las operaciones estadísticas del DANE (PES-002-PD-001). Ver más detalles de estos cambios en acta del 13 de septiembre de 2019, que reposa en la Oficina Asesora de Planeación. En correo electrónico del 16ene2020 del Git Logística.
Se recomienda que el proceso no determine la responsabilidad del control en cabeza de un sola persona para ejecutar el control, este individuo debe tener la autoridad, competencias y conocimientos para ejecutar el control dentro del proceso y sus responsabilidades deben ser adecuadamente segregadas o redistribuidas entre diferentes individuos, para reducir así el riesgo de error o de actuaciones irregulares o fraudulentas.
Asi mismo se recomienda que el proceso defina una categoría de periodicidad para ejecutar el control, no basta con establecer en la matriz de riesgos cuando aplique
Por otra parte se reitera las sugerencias reportadas en el segundo cuatrimestre de seguimiento al PAAC, teniendo en cuenta que las matrices de riesgos de corrupción se encuentran en ajustes el proceso y la Oficina Asesora de Planeacion debe contemplar este escenario para adoptar las recomendaciones efectuadas por esta oficina e informar la importancia de efectuar monitoreos y diligenciamiento a las matrices de riesgos.
Se toma como referente los lineamientos establecido en la guía para la administración del riesgo del DAFP v4.
Se recomienda que el proceso no determine la responsabilidad del control en cabeza de un sola persona para ejecutar el control, este individuo debe tener la autoridad, competencias y conocimientos para ejecutar el control dentro del proceso y sus responsabilidades deben ser adecuadamente segregadas o redistribuidas entre diferentes individuos, para reducir así el riesgo de error o de actuaciones irregulares o fraudulentas.
Asi mismo se recomienda que la primera línea de defensa en su manual defina una categoría de periodicidad para ejecutar el control, no basta con establecer en la matriz de riesgo de corrupción cuando aplique, se sugiere evaluar los criterios para evitar la materialización de los riesgos, lo anterior teniendo en cuenta que la matriz de evaluación del diseño del control arroja un puntaje débil, el proceso no ha radicado en la OCI ningun plan de acción, tal como lo establece la Guía para la administración del riesgo del DAFP v4.
Por otra parte se reitera las sugerencias reportadas en el segundo cuatrimestre de seguimiento al PAAC, teniendo en cuenta que las matrices de riesgos de corrupción se encuentran en ajustes el proceso y la Oficina Asesora de Planeacion debe contemplar este escenario para adoptar las recomendaciones efectuadas por esta oficina e informar la importancia de efectuar monitoreos y diligenciamiento a las matrices de riesgos.
Se toma como referente los lineamientos establecido en la guía para la administración del riesgo del DAFP v4.

Riesgos de Corrupción	Proceso						Auditor	Misional	Estratégico	De Evaluación
	Apoyo									
	Contratación	Talento humano	Financiero	Archivo	Jurídico	Otro (Cuál)				

Causa (Situación principal que origina el posible riesgo de corrupción)

¿Se analizaron los controles?

Efectividad de los controles: ¿Previenen o detectan las causas, son confiables para la mitigación del riesgo?

Responsable de los controles: ¿Cuentan con responsables para ejercer la actividad?

Periodicidad de los controles: ¿Son oportunos para la mitigación del riesgo?

Evidencias de los controles: ¿Se cuenta con pruebas del control?

Si la respuesta en alguna de las preguntas de control es NO, Informe si propuso alguna acción

¿Se enunciaron acciones de mejora?

¿Mejoraron los controles?

¿Se activaron alertas tempranas para evitar la materialización de un riesgo de corrupción?

¿Se implementaron correctivos por la materialización de un riesgo de corrupción?

¿Cuántas alertas se convirtieron en denuncias por casos de corrupción?

No hay forma de confrontar alertas, por que el proceso no tiene conocimiento de cuales son las alertas, ni existen lineamientos al interior de la entidad

Observaciones 3er Cuatrimestre 2019

R12 Que durante la verificación y evaluación del SIGI se presente posible alteración de evidencias y/o resultados para generar informes que no permiten detectar malas prácticas o indebidos manejos en la gestión institucional, para beneficio propio o particular.

C1 Presiones de partes interesadas mediante el ofrecimiento de dádivas u otros beneficios

C2 Intereses personales de algún integrante del equipo auditor

C3 Falta de apropiación de los valores éticos institucionales

C4 Desconocimiento en las funciones, en la normatividad o en los procedimientos que atañen al proceso

No tiene controles	SI	NO	No tiene controles	SI	NO
	x			x	

SI	NO	SI	NO	SI	NO
x			x	x	

SI	NO
	x

No tiene controles	SI	NO
	x	

No tiene controles	SI	NO
		x

SI	NO
	x

SI	NO
	x

No hay forma de confrontar alertas, por que el proceso no tiene conocimiento de cuales son las alertas, ni existen lineamientos al interior de la entidad

Al finalizar la vigencia 2019, se efectuó reunión con la Oficina Asesora de Planeación con el fin de identificar las recomendaciones pertinentes del pasado seguimiento. Sin embargo al encontrarse en proceso de ajuste las matrices de riesgos de corrupción se espera tener incorporadas las sugerencias a partir de la nueva estructura de los mapas de riesgos en la vigencia 2020.

R11 Por acción, omisión y uso indebido del poder se adultaren, sustraigan y manipulen los archivos centralizados del DANE con el fin de obtener un beneficio

C1 Existen posibles acuerdos entre funcionarios que administran la documentación y terceros interesados en manipular o sustraer la información con el fin de obstaculizar investigaciones disciplinarias.

No tiene controles	SI	NO	No tiene controles	SI	NO
	x			x	

SI	NO	SI	NO	SI	NO
x		x		x	

SI	NO
x	

No tiene controles	SI	NO
	x	

No tiene controles	SI	NO
		x

SI	NO

SI	NO

Según información que muestra el tercer monitoreo no se registran observaciones, en cuanto al seguimiento del monitoreo el riesgo se mantiene, no se han presentado nuevos riesgos y no hay evidencia de riesgos materializados. Para tratamiento de estos riesgos esta publicada en aplicativo ISOLUCION la versión N° 7 del formato GDO-050-PD-001-r-003.

Según información que muestra el tercer monitoreo no se registran observaciones, en cuanto al seguimiento del monitoreo el riesgo se mantiene, no se han presentado nuevos riesgos y no hay evidencia de riesgos materializados. Para tratamiento de estos riesgos esta publicada en aplicativo ISOLUCION la versión N° 7 del formato GDO-050-PD-001-r-003.

R13 Aplicación indebida del régimen legal en el momento de fundamentar la decisión.

C1 Discrecionalidad en la aplicación de la norma que hace que el operador disciplinario no tome una decisión objetiva, otorgándole la facultad de tomar una decisión de manera favorable o desfavorable

C2 Desactualización del funcionario en el ámbito normativo, quien puede preferir una decisión sin control de legalidad

No tiene controles	SI	NO	No tiene controles	SI	NO
	x			x	

SI	NO	SI	NO	SI	NO
x		x		x	

SI	NO
x	

No tiene controles	SI	NO
	x	

No tiene controles	SI	NO
		x

SI	NO

SI	NO

No se evidencia realización del tercer monitoreo, el riesgo esta vigente, como aun no se ha materializado, los controles se mantienen y el conjunto de controles es fuerte.

Formato control de proyecciones publicado en ISOLUCION CID-010-PD-001-r-024 v4 .

De igual forma manifiestan haber hecho actualización y capacitación a los abogados del grupo de trabajo en materia disciplinaria.

No se evidencia realización del tercer monitoreo, el riesgo esta vigente, como aun no se ha materializado, los controles se mantienen y el conjunto de controles es fuerte.

Formato control de proyecciones publicado en ISOLUCION CID-010-PD-001-r-024 v4 .

De igual forma manifiestan haber hecho actualización y capacitación a los abogados del grupo de trabajo en materia disciplinaria.

R14 Que por acción u omisión y uso indebido del poder, se realice una deficiente función de defensa jurídica y conceptualización por omisión o acción, para favorecer un interés propio o de un tercero.

C1 Errores técnicos o jurídicos al asumir la defensa de la Entidad

C2 Falta de vigilancia y control a los procesos judiciales, en primera y segunda instancia

C3 No interponer los recursos de reposición, apelación y súplica en su oportunidad procesal

C4 Que no se aporte ni se participe en la práctica de pruebas en su oportunidad procesal, en los diferentes procesos judiciales donde el DANE-FONDANE, tenga el rol de demandado o demandante

No tiene controles	SI	NO	No tiene controles	SI	NO
		x		x	

SI	NO	SI	NO	SI	NO
x		x		x	

SI	NO
x	

No tiene controles	SI	NO
	x	

No tiene controles	SI	NO
		x

SI	NO

SI	NO

Se evidenciaron el total de las acciones cumplidas a la finalización del cuatrimestre respectivo, en cuanto al monitoreo de los riesgos y de los controles en los seguimientos no se observan conclusiones en general y no se ha diligenciado en ninguno de los 3 monitoreos del año.

Evidencias que reportan son, Base de datos- eKogui, Correos electrónicos remitidos por los encargados en las Direcciones Territoriales.

Se evidenciaron el total de las acciones cumplidas a la finalización del cuatrimestre respectivo, en cuanto al monitoreo de los riesgos y de los controles en los seguimientos no se observan conclusiones en general y no se ha diligenciado en ninguno de los 3 monitoreos del año.

Evidencias que reportan son, Base de datos- eKogui, Correos electrónicos remitidos por los encargados en las Direcciones Territoriales.

Riesgos de Corrupción	Proceso										
	Apoyo					Auditor	Misional	Estratégico	De Evaluación		
	Contratación	Talento humano	Financiero	Archivo	Jurídico					Otro (Cuál)	
R15 Que por acción, omisión o en uso del poder, se presente fuga de información institucional para un beneficio particular.						ARI - Administración de Recursos Informáticos (SOPORTE)	Luis Antonio Pineda				
R2 Uso indebido de la información recopilada de las fuentes de información y grupos de interés, en la fase de identificación de necesidades y detección de requerimientos del DANE, para el beneficio privado o de un tercero						DAR - Detección análisis de requerimientos	Carolina Orjuela	X			

Causa (Situación principal que origina el posible riesgo de corrupción)
C5 Adulteración o falsificación de información contenida en los diferentes procesos jurídicos elaborados por el área para beneficio propio o de terceros
C1 Falta de sensibilización a los usuarios finales, en buenas prácticas para la seguridad de la información
C2 Que el propietario de la información, autorice el acceso a la misma sin ningún control
C3 Intereses económicos en obtención de información institucional
C1 Desconocimiento o incumplimiento de la Ley y de la normatividad asociada.
C2 Incumplimiento de los controles establecidos para el acceso y seguridad de la información

¿Se analizaron los controles?	Efectividad de los controles: ¿Previenen o detectan las causas, son confiables para la mitigación del riesgo?	
	No tiene controles	SI NO
		X
	X	
	X	
	X	
		X
		X

Responsable de los controles: ¿Cuentan con responsables para ejercer la actividad?	Periodicidad de los controles: ¿Son oportunos para la mitigación del riesgo?		Evidencias de los controles: ¿Se cuenta con pruebas de control?	
	SI	NO	SI	NO
	X		X	
	X		X	
	X		X	
	X		X	
	X		X	
	X		X	

Si la respuesta en alguna de las preguntas de control es NO, Informe si propuso alguna acción		
	SI	NO
		X
	X	
	X	
	X	
	X	
	X	

¿Se enunciaron acciones de mejora?	¿Mejoraron los controles?	
	No tiene controles	SI NO
		X
		X
		X
		X
		X
		X

¿Se activaron alertas tempranas para evitar la materialización de un riesgo de corrupción?	
SI	NO
	X

¿Se implementaron correctivos por la materialización de un riesgo de corrupción?	
SI	NO
	X

¿Cuántas alertas se convirtieron en denuncias por casos de corrupción?
No hay forma de confrontar alertas, por que el proceso no tiene conocimiento de cuales son las alertas, ni existen lineamientos al interior de la entidad

Observaciones 3er Cuatrimestre 2019
Se evidencia el estado de las acciones en "curso", se han efectuado sensibilizaciones que han tenido respuesta a la planes establecidos en lo transcurrido de los periodos de control.
En cuanto al monitoreo de los riesgos no se evidencia ninguna accion a igual que en el monitoreo de los controles, no hay observaciones en los monitoreos deninguno de los cuatrimestres 2019.
En el monitoreo de controles el numero 7 revision del diseño y ejecución de los controles, existe ejecución a controles en un link "Revise nuevamente la ejecución de los controles (haga click aqui)"
Evidencias: Histórico de TIPS en la INTRANET. \\faacostar\Tempo\Evidencias_Matriz_Riesgo_Corrupcion_AR1_3er_Cuatrim_2019
Al revisar las evidencias del reporte del plan de tratamiento del riesgo, con fecha 27/12/2019, en el link: \\tayrona\Reportes_SIGI_2019\DANE_CENTRAL_DAR\MONITOREO III CUATRIMESTRE EVIDENCIAS,DAR MONITOREO CORRUPCIÓN,RIESGO 1\ACCIÓN 2., aparece el monitoreo de la segunda acción.
No se evidencia plan de mejora o seguimiento a las recomendaciones generadas en el seguimiento del II Cuatrimestre correspondiente a la primera acción.
Nuevamente se evidencia el mapa de riesgos de corrupción del proceso DAR desactualizado en la ruta: https://sistema-documental.dane.gov.co/index.php/aspectos-generales-sigi?layout=edit&id=557.
Al revisar el cuadro de monitoreo de los controles con fecha de monitoreo 27 de diciembre de 2019, se concluye:
No se observan conclusiones del monitoreo del contexto, ni tampoco conclusiones del monitoreo del riesgo de primera y segunda línea.
Se evidencia que los controles no son efectivos, teniendo en cuenta que el riesgo residual no disminuye después de aplicados los controles, lo cual requiere apoyo de la Oficina de Planeación como líder de la construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción en la Entidad, para determinar los controles requeridos que impidan la materialización del riesgo.
Se recomienda que para evidenciar los monitoreos de contexto, riesgos y controles, se unifiquen y organicen las evidencias en un servidor específico.
Se recomienda revisar la coherencia entre las causas y los controles que se aplicarían para mitigarlas.
No se identifica la descripción de la evidencia del control, a pesar de que en la evaluación del diseño de control, tiene una ponderación completa con puntaje 10.
No se asigna una periodicidad del monitoreo, el cual amerita especificidad al tener en cuenta su nivel de impacto.
La causa "C1 Desconocimiento o incumplimiento de la Ley y de la normatividad asociada", no cuenta con un control efectivo que prevenga o detecte las causas, ni es confiable para la mitigación del riesgo.
Se recomienda evaluar las actividades descritas en el tratamiento del riesgo, con el fin de retroalimentar los controles para el siguiente seguimiento.
Por último se recomienda a la Oficina de Planeación, como líder de la construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción en la Entidad, diseñar las herramientas necesarias para realizar el monitoreo de la segunda línea de defensa, el cual tiene como rol principal, monitorear la gestión de riesgo y control ejecutada por la primera línea de defensa, complementando su trabajo.

Riesgos de Corrupción	Proceso								
	Apoyo					Auditor	Misional	Estratégico	De Evaluación
	Contratación	Talento humano	Financiero	Archivo	Jurídico				

Causa (Situación principal que origina el posible riesgo de corrupción)

¿Se analizaron los controles?

Efectividad de los controles: ¿Previene o detectan las causas, son confiables para la mitigación del riesgo?

Responsable de los controles: ¿Cuentan con responsables para ejercer la actividad?

Periodicidad de los controles: ¿Son oportunos para la mitigación del riesgo?

Evidencias de los controles: ¿Se cuenta con pruebas del control?

Si la respuesta en alguna de las preguntas de control es NO, Informe si propuso alguna acción

¿Se enunciaron acciones de mejora?

¿Mejoraron los controles?

¿Se activaron alertas tempranas para evitar la materialización de un riesgo de corrupción?	
SI	NO
	X

¿Se implementaron correctivos por la materialización de un riesgo de corrupción?	
SI	NO
	X

¿Cuántas alertas se convirtieron en denuncias por casos de corrupción?

No hay forma de confrontar alertas, por que el proceso no tiene conocimiento de cuales son las alertas, ni existen lineamientos al interior de la entidad

Observaciones 3er Cuatrimestre 2019

R6 Manipulación y uso indebido de la información producida por las Direcciones Técnicas para beneficio propio o de terceros						ANA - Análisis	Carolina Orjuela	X			
---	--	--	--	--	--	----------------	------------------	---	--	--	--

C1 Ofrecimiento de dádivas a cambio de información.

C2 Divulgación no autorizada de información confidencial generada por el proceso

C3 Presiones políticas e intereses particulares

¿Se analizaron los controles?		Efectividad de los controles:	
No tiene controles	SI	NO	NO tiene controles
X			X
		X	
			X
		X	

Responsable de los controles:		Periodicidad de los controles:		Evidencias de los controles:	
SI	NO	SI	NO	SI	NO
	X		X		X
	X		X		X

Si la respuesta en alguna de las preguntas de control es NO, Informe si propuso alguna acción	
SI	NO
X	
X	

¿Se enunciaron acciones de mejora?		
No tiene controles	SI	NO
	X	
	X	

¿Mejoraron los controles?		
No tiene controles	SI	NO
		X
		X

R7 Uso indebido de la información estadística entregada para la fase de difusión, en beneficio privado o de un tercero						DIE - Difusión Estadística	Carolina Orjuela	X			
--	--	--	--	--	--	----------------------------	------------------	---	--	--	--

C1 Desconocimiento o incumplimiento de la Ley y de la normatividad asociada

C2 Insuficientes mecanismos de control respecto al manejo de microdatos anonimizados en sitio

¿Se analizaron los controles?		Efectividad de los controles:	
No tiene controles	SI	NO	NO tiene controles
	X		
			X
		X	
			X

Responsable de los controles:		Periodicidad de los controles:		Evidencias de los controles:	
SI	NO	SI	NO	SI	NO
	X		X		X
	X		X		X

Si la respuesta en alguna de las preguntas de control es NO, Informe si propuso alguna acción	
SI	NO
X	
X	

¿Se enunciaron acciones de mejora?		
No tiene controles	SI	NO
	X	
	X	

¿Mejoraron los controles?		
No tiene controles	SI	NO
		X
		X

Al revisar las evidencias del reporte del plan de tratamiento del riesgo con fecha 09/01/2019, en la ruta: [\\tayrona\Reportes SIGI 2019\DANE CENTRAL ANA\R3 Manipulación y uso indebido de información](#), el proceso digitaliza las actas y listas de asistencia a los diferentes comités internos y externos para la socialización de resultados de las operaciones estadísticas. Se evidencia además el documento: Compromiso de confidencialidad para el acceso a información clasificada o reservada del departamento administrativo nacional de estadística – DANE.

No se evidencia el plan de mejora suscrito u observaciones que atiendan las recomendaciones del seguimiento al II Cuatrimestre del 2019.

Se recomienda articular la codificación y formalización en Isolución del documento "Compromiso de confidencialidad para el acceso a información clasificada o reservada del departamento administrativo nacional de estadística – DANE", el cual se encuentra en las evidencias del presente seguimiento ruta: [\\tayrona\Reportes SIGI 2019\DANE CENTRAL ANA\R3 Manipulación y uso indebido de información](#).

Para el monitoreo de riesgos reportado el 09 de enero del 2020, no se observaron conclusiones del monitoreo del contexto, del riesgo ni de los controles de primera y segunda línea.

Se evidencia que los controles no son efectivos, teniendo en cuenta que el riesgo residual no disminuye después de aplicados los controles, lo cual requiere apoyo de la Oficina de Planeación como líder de la construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción en la Entidad, para determinar los controles requeridos que impidan la materialización del riesgo.

Se recomienda revisar la causa C1 "Ofrecimiento de dádivas a cambio de información", la cual no tiene controles, a pesar de que puede generar consecuencias desastrosas para la entidad.

No se asigna una periodicidad del monitoreo, el cual amerita especificidad al tener en cuenta su nivel de impacto.

De igual forma y considerando las situaciones que podrían materializar el riesgo, se recomienda que éste tenga cobertura nacional.

Se evidencia la no efectividad de los controles, por cuanto el control "Realizar comités internos" no previene o detecta las causas, ni son confiables para la mitigación del riesgo.

A pesar de indicar un responsable como "Direcciones Técnicas", se considera el dato ambiguo, al no asignar la responsabilidad a un cargo en específico.

No se diligencia el dato "documento tipo parámetro en donde se encuentra descrito el control", y en consecuencia tampoco se identifican las pruebas del control.

Se recomienda que para evidenciar los monitoreos de contexto, riesgos y controles, se unifiquen y organicen las evidencias en un servidor específico.

Se recomienda evaluar las actividades descritas en el tratamiento del riesgo, con el fin de retroalimentar los controles para el siguiente seguimiento.

Por último se recomienda a la Oficina de Planeación, como líder de la construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción en la Entidad, diseñar las herramientas necesarias para realizar el monitoreo de la segunda línea de defensa, el cual tiene como rol principal, monitorear la gestión de riesgo y control ejecutada por la primera línea de defensa, complementando su trabajo.

Al revisar las evidencias del reporte del plan de tratamiento del riesgo, de fecha 27/12/2019, en la ruta: [\\tayrona\Reportes SIGI 2019\DANE CENTRAL DIE\Nueva carpeta\DIE Monitoreo III Cuatrimestre 2019\DIE CORRUPCIÓN](#), no se evidencia monitoreo para la primera situación, de igual forma no se evidencia plan de mejora u observaciones para atender las recomendaciones del seguimiento al II Cuatrimestre.

Nuevamente se evidencia el mapa de riesgos de corrupción del proceso DIE desactualizado en la ruta: <https://sistema-documental.dane.gov.co/index.php/aspectos-generales-sigi?layout=edit&id=557>.

Al revisar el cuadro de monitoreo de los controles con fecha de monitoreo 02 de enero de 2020, se concluye:

No se observan conclusiones del monitoreo del contexto, del riesgo y los controles de primera y segunda línea.

Se evidencia que los controles no son efectivos, teniendo en cuenta que el riesgo residual no disminuye después de aplicados los controles, lo cual requiere apoyo de la Oficina de Planeación como líder de la construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción en la Entidad, para determinar los controles requeridos que impidan la materialización del riesgo.

No se asigna una periodicidad del monitoreo, el cual amerita especificidad al tener en cuenta que los resultados del análisis residual no mejoran.

No se identifica la descripción de la evidencia del control, a pesar de que en la evaluación

